

**SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE STANDS
MODULARES Y PROYECTOS DE DISEÑO FERIAL A INSTALAR VARIOS
CERTÁMENES Y ACTIVIDADES A CELEBRAR EN IFEMA DURANTE LOS MESES
DE ENERO Y FEBRERO DE 2019**

EXP. 18/370- 2000014185/14186

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**Comisión de Compras y Contratación
Madrid, diciembre de 2018**

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES.

1. DESCRIPCION DE TAREAS.-

Los plazos de ejecución de las tareas a realizar por la empresa adjudicataria se encuentran incluidos en los periodos que se establezcan para el servicio de montaje, mantenimiento y desmontaje de stands modulares, materiales complementarios y proyectos singulares de decoración ferial a celebrar en IFEMA para varios certámenes que se celebran en IFEMA en los meses de enero y febrero 2019.

IFEMA comunicará al adjudicatario con anterioridad a la fecha de inicio del servicio, las fechas y horarios definitivos de ejecución y el lugar de instalación.

Como norma general el horario de montaje es de 8,30 a 21,30 h., aunque en circunstancias excepcionales las fechas y horarios de ejecución de los trabajos de montaje podrán no coincidir necesariamente con la totalidad de los plazos destinados al montaje general del certamen. Estas circunstancias excepcionales serán comunicadas a la empresa adjudicataria con la debida antelación.

Una vez comunicado por parte de IFEMA las características generales del servicio, el adjudicatario deberá prever todas las tareas de acopio y suministro de materiales para su disponibilidad en los días destinados al montaje.

Asimismo, el adjudicatario deberán planificar y organizar la disposición de todos los medios técnicos (medios de transporte, equipos, herramientas, medios auxiliares, etc.) y humanos convenientemente cualificados para la ejecución de los trabajos.

IFEMA requiere necesariamente la aportación de un mínimo de personal cualificado para la ejecución de los trabajos de mantenimiento, según lo expresado en el apartado 7- OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA- del presente anexo.

Asimismo se requiere que durante los horarios de celebración del certamen o actividades, el personal de mantenimiento deberá estar dotado de teléfonos móviles que permitan su contacto e inmediata localización. Se deberán establecer turnos de comida para que el servicio sea ininterrumpido.

Una vez concluido el certamen, el adjudicatario deberá efectuar todas las tareas de desmontaje en los horarios establecidos por IFEMA a tal efecto.

IFEMA será la encargada de realizar la interlocución con los expositores para la gestión del montaje de los stands.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.-

2.1. Alcance del trabajo a realizar.-

El servicio objeto del contrato comprende:

Montaje, mantenimiento y desmontaje de todos los elementos con las características que se citan en el apartado de prescripciones técnicas particulares de este anexo.

2.2. Mantenimiento de la instalación anteriormente citada durante los días de celebración del certamen.

Para lo cual la empresa asignataria deberá disponer en el recinto ferial del personal técnico necesario para poder solventar cualquier problema que pudiera surgir. El personal de mantenimiento deberá estar dotado de teléfonos móviles que permitan su contacto e inmediata localización. Se deberán establecer turnos de comida para que el servicio sea ininterrumpido.

2.3 Características técnicas.-

Ver apartado prescripciones técnicas particulares de este anexo.

EL OFERTANTE DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE LAS PROPUESTAS QUE INCUMPLAN ALGUNO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS INDICADOS EN ESTE APARTADO SERÁN RECHAZADAS.

En el apartado de prescripciones técnicas particulares- se incorpora una relación de los distintos materiales que deberán ser comercializados a los expositores como complementos al stand y aquellos que son necesarios para cubrir las necesidades propias de IFEMA, tanto para el montaje de cerramientos en pabellones como para la instalación de proyectos de diseño ferial (plazas, zonas de descanso, salas, foros, etc...) si fueran parte del objeto de este contrato.

El ofertante deberá tener disponibilidad suficiente de cada uno de estos materiales para atender a las demandas de los expositores y de las necesidades propias de IFEMA.

3. NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA.-

Todos los materiales y equipamientos cumplirán los requisitos exigidos por la normativa y reglamentación vigente en la materia (resistencia o esfuerzos, protección contra el fuego, normativas sobre salud y medio ambiente, etc.). El adjudicatario será el único responsable ante la ley por la infracción de cualquier normativa o el mal uso de los materiales.

Toda instalación eléctrica, se realizará de acuerdo a los requisitos exigidos por el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, (Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto) Instrucciones Técnicas Complementarias y cualquier otra disposición interna establecida por la Dirección General e Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

Es obligatorio someter todas las instalaciones eléctricas efectuadas en la FERIA a la aprobación de la Dirección Técnica y de Mantenimiento de IFEMA.

4. CONTRAVENCIÓN DE PATENTE.-

El adjudicatario protegerá e indemnizará a IFEMA contra cualquier reclamación por contravención de patente, marca registrada, derechos de autor o reclamación de comercio ilícito con respecto al mobiliario o cualquier otro elemento que forme parte del montaje.

5. REQUERIMIENTOS DE INSPECCIÓN DE INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA.-

El material a instalar será nuevo o en perfecto estado de conservación. IFEMA podrá rechazar el montaje o instalación de cualquier material o equipamiento que no cumpla los niveles de calidad e imagen exigidos, obligándose el adjudicatario a sustituirlo inmediatamente por otros que cumplan estas exigencias, sin reclamación alguna por parte del contratista.

IFEMA ordenará retirar y sustituir todos aquellos materiales (aún después de instalados) que no se ajusten a lo anterior, sin derecho a reclamación alguna por parte del contratista.

El adjudicatario deberá implantar un sistema de control de calidad para la supervisión del estado óptimo de los materiales, de forma que pueda detectar y sustituir en sus propias instalaciones aquellos elementos que manifiesten fatiga o defectos estéticos de forma previa al inicio del montaje, debiendo disponer así mismo de los medios necesarios para ejecutar una revisión previa a la entrega de los stands de forma que se puedan corregir las incidencias detectadas en ese mismo momento.

IFEMA ejecutará sus propios controles de calidad del montaje realizado.

Las deficiencias detectadas previas a la entrega (defectos constructivos y funcionales, defectos estéticos en los materiales, materiales que presenten fatigas) deberán ser subsanadas antes del plazo de entrega del expositor. No se considerará entregado un stand sin que hayan sido subsanadas la totalidad de deficiencias.

El incumplimiento de los plazos de entrega implicará la imposición de las penalidades definidas en el apartado –PENALIDADES- del anexo I.

En cuanto al mantenimiento y asistencia técnica, el adjudicatario quedará obligado a atender cualquier requerimiento de este tipo a petición del expositor o de IFEMA durante la celebración del certamen. Los avisos generados deberán ser atendidos en un plazo no superior a 15 minutos, estableciéndose un plazo posterior máximo para la corrección de deficiencias de 20 minutos.

Para la atención de estas tareas el adjudicatario deberá contar con personal técnico cualificado suficiente dotado con todos los medios técnicos necesarios para la prestación del servicio, teniendo en cuenta que cómo mínimo, los medios humanos serán los indicados en el apartado 7 – OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA- de este anexo. El incumplimiento en las condiciones de mantenimiento y asistencia técnica implicará la imposición de las penalidades definidas en el apartado –PENALIDADES- del anexo I.

En el momento que IFEMA lo considere oportuno, podrá efectuar una visita a los talleres/almacenes de la empresa adjudicataria a fin de comprobar que se cumplen los requisitos mínimos solicitados, tanto en lo referente a calidad, como a cantidad, en base a lo cual se realizó la adjudicación.

6. MEDIOS A DISPOSICIÓN DEL INSTALADOR.-

El adjudicatario podrá disponer en el Recinto Ferial, de un espacio cedido por IFEMA, para la Dirección de la instalación encomendada y como oficina de atención a los expositores. En el caso de no disponer de este espacio, el adjudicatario deberá montar una oficina dentro del espacio de realización del certamen para este fin.

7. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.-

Además de las obligaciones previstas en el apartado 22.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA- del pliego de bases el contratista se verá obligado a:

- Prestar la asistencia técnica necesaria al expositor que se lo solicite antes y durante el montaje, así como durante la celebración, si fuese necesaria su colaboración.
- Mantener en funcionamiento la oficina de atención al público durante los días y horarios de montaje, celebración y desmontaje.
- **La empresa adjudicataria deberá disponer del personal necesario con alto dominio del inglés para atención a los expositores.**

- Disponer de un equipo de mantenimiento durante los días y horarios de celebración del certamen, dotando al mencionado equipo de algún sistema que permita su contacto y localización inmediata (teléfonos móviles, etc.), quedará entendido que el equipo de mantenimiento realizará turnos en el horario de comida para tener permanentemente cubierto el servicio. Se requiere que el equipo de mantenimiento conste de un mínimo de un técnico de montaje y un electricista por cada 3.500 m² de montaje.
- Todo el personal de servicio deberá estar perfectamente uniformado e identificado con el nombre de la empresa contratista, además de la identificación que IFEMA proporciona.
- El contratista no podrá suministrar a las empresas expositoras, directamente o a través de empresa interpuesta, de forma gratuita o remunerada, los servicios comercializados por IFEMA (muebles, etc.).
- Como norma general, el stand será entregado dos días antes del comienzo del certamen.
- El adjudicatario deberá tener a disposición de IFEMA el material necesario para realizar el montaje de los m² estimados de feria, así como posibles ampliaciones de última hora, cerramientos, mejoras, etc. Se requiere que el adjudicatario disponga de al menos un 10 % de materiales, así como de complementos, por encima de la superficie a construir.

8. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR POR EL OFERTANTE.-

- NO SE REQUIERE.

9. INSTALACIÓN DE STAND DE MUESTRA.

IFEMA podrá requerir al adjudicatario la instalación de un stand de muestra sin coste para IFEMA conforme a la oferta presentada, con el objetivo de comprobar y determinar los acabados y características definitivas del stand.

Las fechas y horarios de instalación y montaje de dicho stand de muestra, serán comunicados por IFEMA al adjudicatario en caso necesario.

10. FECHAS DE MONTAJE, CELEBRACIÓN Y DESMONTAJE.-

Las fechas de montaje, celebración y desmontaje serán las indicadas en los Calendarios de Ocupación de IFEMA de los años correspondientes.

Las fechas, horarios y m² citados, pueden ser susceptibles de modificación, siendo informado el adjudicatario con la debida antelación así como el del resto de ediciones.

10. RESPONSABLE DEL SERVICIO.-

El adjudicatario designará a una persona bilingüe inglés - español, que actuará ante IFEMA como responsable e interlocutor válido para cualquier cuestión relacionada con los servicios encomendados, así como un responsable técnico del montaje a realizar, pudiendo recaer dicho cometido en la misma persona.

11. PERSONAS DE CONTACTO.-

- Para cualquier aclaración deben dirigirse a D. Enrique Hernández, de la Dirección de Compras y Logística de IFEMA, teléfono: 91.722.53.24.

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES AFECTAS A VARIOS LOTES

STAND MODELO A.

- Stand abierto a pasillos, formado por estructuras de aluminio y paneles melaminados o similar de 3,00 m. de altura con una variación máxima de +/- 10 cm.
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en el frontis, en una cartela, etc., en cada cara a pasillo, donde figurará el nombre del expositor y el número de stand. La proporción de rótulos por fachada, será la siguiente:
 - Hasta 5,00 ml de fachada 1 rótulo
 - De 5,5ml de fachada hasta 10 ml 2 rótulos
 - De 10,5 ml de fachada hasta 15,00 ml 3 rótulos
 - De 15,5 ml de fachada en adelante 4 rótulos
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².
- Iluminación mediante carril de focos halógenos de 300 w. en la relación de 1 un foco por cada 4 m² de stand.
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

STAND MODELO B

- Stand abierto a pasillos, formado por estructuras de aluminio y paneles melaminados o similar de 3,00 m. de altura con una variación de +/- 10 cm.
- Almacén con puerta y cerradura en la siguiente proporción:
 - Hasta 16 m²..... 1 x1 m.
 - De 16,50 a 32,00 m²..... 2 x 1 m.
 - De 32,50 en adelante..... 3 x 1 m.
- Techo del stand formado por retículas de 1 x 1 m.
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en el frontis, en una cartela, etc., en cada cara a pasillo, donde figurará el nombre del expositor y el número de stand. La proporción de rótulos por fachada, será la siguiente:
 - Hasta 5,00ml de fachada 1 rótulo
 - De 5,5ml de fachada hasta 10 ml 2 rótulos

- De 10,5 ml de fachada hasta 15,00 ml 3 rótulos
- De 15,5 ml de fachada en adelante 4 rótulos
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².
- Iluminación mediante carril de focos halógenos de 300 w. en la relación de 1 un foco por cada 3 m² de stand.
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

STAND MODELO C (MADERA)

- Stand abierto a pasillos, formado por paneles en tablero de aglomerado o DM de 16 mm. de grosor mínimo y una altura de 3,00 m., acabados en pintura plástica mate.
- Frontis de 40 cm. de ancho, sujeto mediante pilares de 20 x 20 cm. como máximo y teniendo un vano mínimo sin pilares de 6,00 m.
- Techo del stand cubierto en su totalidad en tela ignífuga.
- Almacén con puerta y cerradura en la siguiente proporción:
 - Hasta 16 m².....1 x 1m.
 - De 16,5 a 32,0 m².....2 x 1 m.
 - De 32,5 en adelante.....3 x 1 m.
 -
- En las zonas interiores y exteriores de las paredes de los stands, se colocará un rodapié de 6cm de altura máxima.
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en el frontis, en una cartela, etc., en cada cara a pasillo, donde figurará el nombre del expositor y el número de stand. La proporción de rótulos por fachada, será la siguiente:
 - Hasta 6,00ml de fachada 1 rótulo
 - De 6,5ml de fachada hasta 12 ml 2 rótulos
 - De 12,5 ml de fachada hasta 18,00 ml 3 rótulos
 - De 18,5 ml de fachada en adelante 4 rótulos
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².

- Iluminación mediante carril de focos halógenos de 300 w. en la relación de 1 un foco por cada 3 m² de stand.
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

STAND MODELO D (Stand tipo 4 x 4).

- Stand abierto a pasillos, formado por estructuras en perfiles de aluminio de 3,00 m de altura con una variación máxima de +/- 10 cm. En las caras a pasillo, los perfiles deberán tener una medida de 10 x 10 cm. con una variación máxima de +/- 3 cm. El resto del stand estará formado por perfiles ocultos mediante paredes en tablero de aglomerado o DM de 16 mm. de grosor mínimo y acabados en pintura plástica mate formando un muro de 13 ó 14 cm de grosor
- En las zonas interiores y exteriores de las paredes de los stands, se colocará un rodapié de 6cm. de altura.
- Cada stand llevará un almacén con puerta y cerradura construido en tablero de aglomerado o DM y tendrán un acabado en pintura plástica mate en la siguiente proporción:
 - Hasta 16 m².....1 x 1
 - De 16,5 a 32 m².....2 x 1
 - De 32,5 en adelante3 x 1
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en una cartela, etc., de medidas 1,80 x 0,40 m. con una variación de +/- 10 cm, situada en el frontis en cada cara a pasillo, donde figurará el nombre del expositor y el número de stand. La proporción de rótulos por fachada será la siguiente:
 - Hasta 5,00 ml de fachada 1 rótulo
 - De 5,5ml de fachada hasta 10 ml 2 rótulos
 - De 10,5 ml de fachada hasta 15,00 ml 3 rótulos
 - De 15,5 ml de fachada en adelante 4 rótulos
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².
- Iluminación mediante carril de focos halógenos de 300 w. en la relación de 1 un foco por cada 4 m² de stand.
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES. LOTE 1.

1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LOTE 1.

Se citan a continuación cada uno de los modelos de stand que componen este lote:

STANDS FITUR.

- **STAND MODELO B, según características técnicas indicadas anteriormente.**

STANDS JAPAN WEEK.

- **STAND MODELO A, según características técnicas indicadas anteriormente.**

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES. LOTE 2.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LOTE 2.

Se citan a continuación cada uno de los modelos de stand que componen este lote:

STANDS MODULARES MERCEDES BENZ FASHION WEEK.

Stand Modelo CIBELES (stand tipo 3 x 3 + 1,5 x 1,5m)

- Stand abierto a pasillos, formado por paneles en tablero de aglomerado o DM de 16 mm. de grosor mínimo y una altura aproximada de 3,00m., y por 2 muros en tablero de aglomerado o DM de 10-20 cm de grosor y 1,20m de altura aproximada, acabados en pintura plástica mate.
- Almacén con puerta y cerradura de 1,50 x 1,50 m. La puerta deberá quedar enrasada con las paredes del stand.
- Iluminación mediante 1 foco halógeno de brazo de 300 w., por cada módulo de stand.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

Montaje Zona EGO

- Se montarán 2 islas separadas por una zona común y en cada una de las islas se montarán stands con las siguientes características: Stand abierto a los pasillos formado por muros en tablero de aglomerado o DM, de 30 cm de grosor y diferentes alturas acabados en pintura plástica mate.
- Mobiliario por cada stand:
 - Mostrador de madera con puertas, cerradura y una balda intermedia, de medidas 100 x 50 x 100 cm, acabado en pintura plástica mate.
 - Un perchero burro de medidas aproximadas 2,00m de largo por 2,00m de altura.
- En las zonas interiores y exteriores de los muros, se colocará un rodapié de 6 cm. de altura.

- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en una de las paredes laterales donde figurará el nombre del expositor, el número de stand y el logo de EGO.
- Pavimentación del stand y de la zona común comprendida entre las 2 islas mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.
- En cada una de las islas, se montarán dos probadores con un espejo y dos perchas cada uno, cerrados con cortina. Y dos almacenes con puerta y cerradura en tablero de aglomerado o DM de 2,00 x 1,20m y 2,50m de altura acabados en pintura plástica mate. En el muro frontal a estos probadores, se colocará un espejo de pie.

(Se adjunta plano)

STANDS FITUR.

STAND LGTB (STAND TIPO 3 x 3)

- Stand abierto a pasillos formado por muros en tablero de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo, 10 cm de ancho y 3,00m de altura, acabados en pintura plástica mate.
- Los stands llevarán alrededor de las paredes traseras una franja en vinilo adhesivo de 25 cm de alto todo a lo largo de las paredes, con los colores de la zona (Ifema entregará un disquete con la imagen a reproducir).
- En las zonas interiores y exteriores de las paredes de los stands, se colocará un rodapié de 6cm de altura máxima.

Cada stand llevará:

- Un mostrador de madera con puerta, cerradura y balda intermedia de medidas 100 x 50 x 100 cm. acabado en pintura plástica mate.
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en una cartela, etc., o directamente a las paredes en cada cara a pasillo, donde figurará el nombre del expositor y una banderola de 50 x 40 cm con el número de stand.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².
- Una base de enchufe triple por stand.

- Iluminación mediante 1 foco halógeno de brazo de 300 w., por cada pared del stand.
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

MESA DE TRABAJO PYMES (STAND TIPO 2 x 2,50)

- Stand abierto a pasillos formado por muros en tablero de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo, siendo el de la parte trasera de 2,00 m de largo, 3,00 m de altura y 10 cm de ancho y los laterales de 1,00 m de largo, 1,22 de altura y 10 cm de ancho, acabados en pintura plástica maté.
- En las zonas interiores y exteriores de las paredes de los stands, se colocará un rodapié de 6cm de altura máxima.
- Los stands llevarán alrededor de la pared trasera una franja en vinilo adhesivo de 25 cm de alto todo a lo largo de la pared, con los colores de la zona (Ifema entregará un disquete con la imagen a reproducir).
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en una cartela, etc., o directamente a las paredes en cada cara a pasillo, donde figurará el nombre del expositor y una banderola de 50 x 40 cm con el número de stand.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².
- Una base de enchufe doble de 500 w. por stand.
- Iluminación mediante 1 foco halógeno de brazo de 300 w.
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

STAND MODELO FESTIVAL (Stand tipo 3 x 3).

- Stand abierto a pasillos, formado por estructuras tipo truss de 20 x 20 cm de medidas aproximadas, de 3,00 m de altura aproximada y lona opaca ignífuga tensada haciendo las veces de paredes del stand. Sobre estas lonas se imprimirá la rotulación del stand.
- Rotulación mediante una imagen (proporcionada por el expositor) impresa en cada una de las paredes del stand (podrá ser la misma imagen o distinta) y banderola de 50 x 40 con número de stand en cada cara a pasillo.

- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².
- Iluminación mediante focos halógenos de 150 w en la relación de 1 foco por cada 2 m² de stand.
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

STANDS AREA COLECTIVA (Stand tipo 2,50 x 2,00)

- Stand formado por un muro en paneles de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo, 30 cm de ancho, 2,50 m de largo y 3,00 m de altura acabado en pintura plástica mate.
- Un mostrador de aglomerado pintado en pintura plástica mate de medidas 100 x 50 x 100 cm. incluyendo una balda intermedia.
- Un mueble bajo de aglomerado pintado en pintura plástica mate de medidas 100 x 50 x 60 cm. con puerta y cerradura con llave.
- Rotulación mediante letra estandarizada, colocada en una cartela, etc., donde figurará el nombre del expositor y el número de stand.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m². El cuadro deberá estar oculto en el interior lateral del muro y accesible mediante una trampilla.
- Cada stand llevará una base de enchufe triple.
- Iluminación mediante 1 foco halógeno de brazo de 300 w., por cada módulo de stand.
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

STANDS INTERGIFT.

- **STAND MODELO A, según características técnicas indicadas anteriormente.**
- **STAND MODELO B, según características técnicas indicadas anteriormente.**
- **STAND MODELO C (MADERA) según características técnicas indicadas anteriormente.**

STANDS AREA MINIS (Stand tipo 3 x 3).

- Stand formado por muros en tablero de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo y 10 cm. de ancho mínimo, acabados en pintura plástica mate y montado según plano adjunto. Los cantos de los muros en su parte frontal, deberán ir pintados en el mismo color de la moqueta del sector.
- Cada stand llevará por cada 9 m².
 - Dos muebles bajos de aglomerado o DM pintados en pintura plástica mate de medidas 100 x 70 x 100 cm. con puerta y cerradura con llave.
 - Una balda móvil, de aglomerado o DM de medidas 100 x 40 x 40 cm. pintada en pintura plástica mate y con los cantos frontales pintados en el mismo color de la moqueta del sector.
- Rotulación mediante letra estandarizada, donde figurará el nombre del expositor y el número de stand y colocada en una de las paredes laterales del stand
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².
- Iluminación mediante 3 focos halógenos de brazo de 300 w., por stand.
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

STANDS CLIMATIZACIÓN.

- **STAND MODELO A, según características técnicas indicadas anteriormente.**
- **STAND MODELO B, según características técnicas indicadas anteriormente.**
- **STAND MODELO C (MADERA) según características técnicas indicadas anteriormente.**

STANDS GENERA.

- **STAND MODELO A, según características técnicas indicadas anteriormente.**
- **STAND MODELO B, según características técnicas indicadas anteriormente.**

- **STAND MODELO C (MADERA)** según características técnicas indicadas anteriormente.
- **STANDS AREA COLECTIVA (Stand tipo 2,50 x 2,00).**- según características técnicas indicadas anteriormente.

STANDS INTERSICOP.

- **STAND MODELO D (Stand tipo 4 x 4),** según características técnicas indicadas anteriormente.

STANDS SIGA.

- **STAND MODELO D (Stand tipo 4 x 4),** según características técnicas indicadas anteriormente.

Proyectos de Diseño Ferial LOTE 2

MERCEDES BENZ FASHION WEEK FEB (5 proyectos estimados)

- 60,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.
- 3.- PUERTAS DE MADERA SENCILLA.
- 11.- MOSTRADORES 100X50X100 (MADERA).
- 10,50.- MTR. DE BARRA DE BAR.
- 15,00.- MTR. MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 1,22 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.
- 40,00.- MTR. PANELES AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA.
- 45,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA Y 30 CM DE ANCHO.
- 5.- PUERTAS MADERA DOBLE.

INTERGIFT ENERO (5 proyectos estimados)

- 1.- PUERTA DE MADERA SENCILLA.
- 25,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 2,44 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.
- 60,00.- MTR. DE PANEL AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA.
- 18.- PODIUMS DE 50 X 50 X 50 (MADERA).
- 6.- PODIUMS DE 50 X 50 X 100 (MADERA).
- 12,50.- MTR. DE CAMBIO COLOR PINTURA

SIGA (3 proyectos estimados)

- 45,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.
- 20,00.- MTR. DE PANEL AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA.
- 1.- PUERTA DE MADERA SENCILLA.

GENERA (3 proyectos estimados)

50,00.- MTR. DE PANEL AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA.
29,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 1,22 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.
25,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.

CLIMATIZACION (3 proyectos estimados)

48,00.- MTR. DE PANEL MELAMINADO 3,00 MTR. DE ALTURA.
3.- PUERTAS ALUMINIO SENCILLA.
44,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.
11.- ESTANTES PARED 100X50 HORIZ.(MADERA).
2.- MTR. DE BARRA DE BAR.
24,00.- MTR. DE PANEL AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA.

INTERSICOP (7 proyectos estimados)

136,50.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 1,22 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.
150,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.
143,00.- MTR. DE PANEL MELAMINADO 3,00 MTR. DE ALTURA.
7.- MTR. DE BARRA DE BAR.
8.- PUERTAS DE MADERA SENCILLA.
2.- PUERTA MADERA DOBLE.
5.- PUERTAS ALUMINIO SENCILLA.
111,50.- MTR. DE PANEL AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA.